

Reporte Octubre

EL PRESUPUESTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN SONORA



INTRODUCCIÓN

Sin lugar a duda, la seguridad pública es un elemento fundamental que influye de manera significativa en nuestra calidad de vida y el funcionamiento de la sociedad. Desde los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo aspiramos a vivir en un entorno seguro, donde se promueva el bienestar de todas las personas, se fortalezca la confianza en las instituciones gubernamentales y se permita a las personas llevar a cabo sus actividades sin temor. No obstante, para que esto suceda, es esencial invertir los recursos suficientes para la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

El presupuesto público es el principal instrumento con el que cuentan las instituciones gubernamentales para concretar los objetivos que se han planteado en beneficio de la sociedad. Así, mediante el análisis del ejercicio del presupuesto, podemos identificar cuáles son las prioridades económicas y sociales de cada gobierno federal, estatal y municipal en cuanto a los montos, la forma de distribución y el uso para la ejecución de los servicios y las obras dirigidos a la población.

En el ámbito de la seguridad pública, el presupuesto público se destina a cumplir con la función que tiene el Estado de preservar el orden social y administrar la justicia, cuestiones que son parte de las principales preocupaciones de la sociedad en los últimos años. Por consiguiente, es importante analizar este componente económico con el fin de comprender cómo se ha comportado el presupuesto destinado a abordar los desafíos de la seguridad pública en el estado.

En este reporte mensual te presentamos los resultados más destacados para Sonora, provenientes de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023, datos relevantes relacionados con el presupuesto asignado a la seguridad pública en Sonora, así como el presupuesto de los 10 municipios más poblados de Sonora y nuestra postura al respecto.

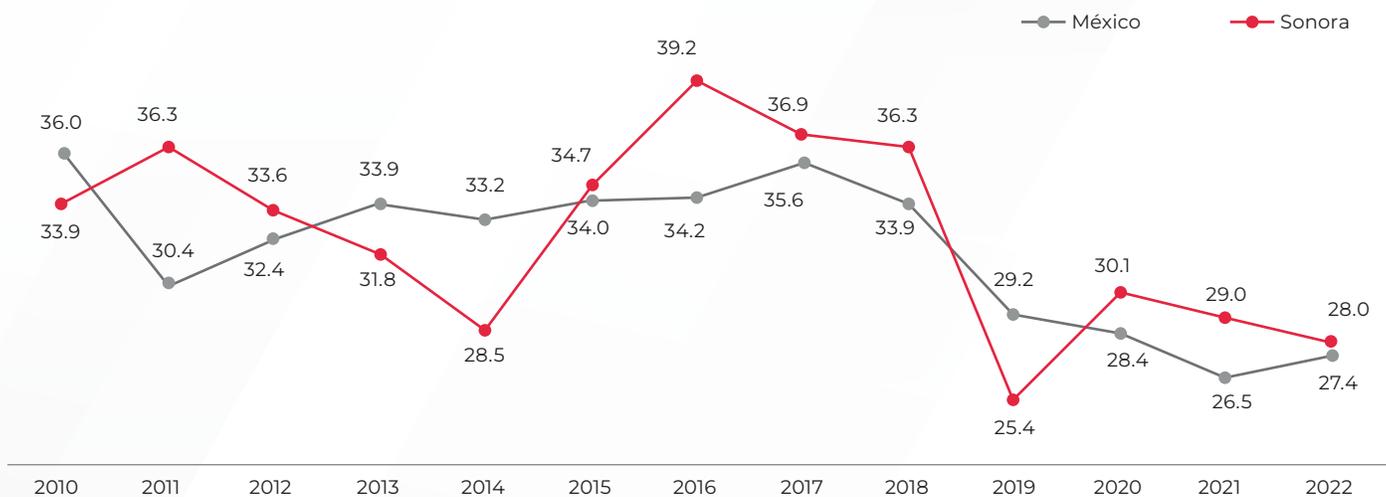


Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública en Sonora

Para comprender dónde nos encontramos en materia de seguridad, analizamos información sobre la incidencia delictiva que afecta a los hogares y a sus integrantes, el costo del delito y la percepción de la seguridad pública en nuestro estado, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023 que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Se estima que en Sonora había 939,211 hogares en 2022, de los cuales en 262,713 (28%) al menos un integrante del hogar fue víctima de uno o más delitos durante dicho año. Esta es la segunda cifra más baja desde que se tiene registro, tras alcanzar su punto más alto en 2016, se ha mantenido constante una tendencia a la baja. Esto, considerando que lo registrado en 2019 fue atípico. A nivel nacional se rompió la tendencia decreciente que había iniciado en 2018 y que llegó hasta 2021. Para 2022 se observó un incremento de un punto porcentual (ver gráfico 1).

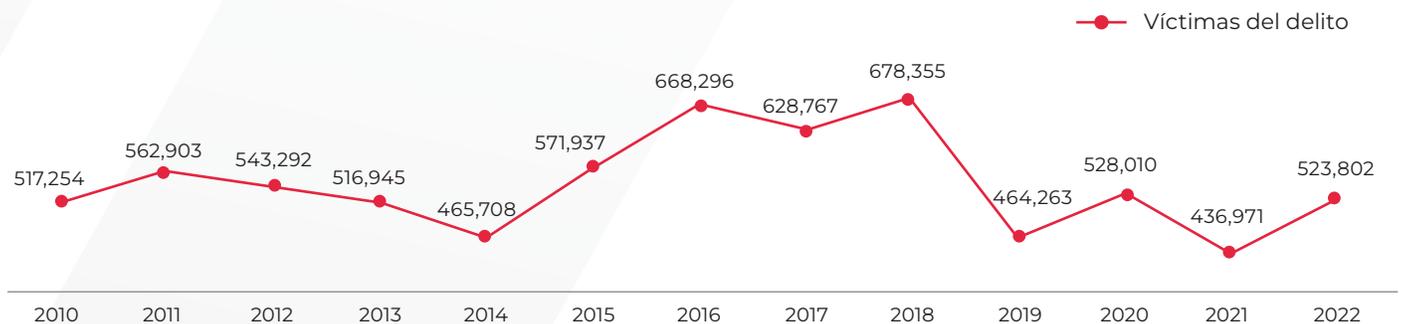
Gráfico 1. Proporción de hogares con integrantes víctimas de algún delito



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI; Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)

En cuanto al número de víctimas, los datos indican que durante el año 2022 un total de 523,802 personas de 18 años y más en Sonora fueron víctimas de algún delito dentro del territorio estatal. Esto representa 24.7% de la población de 18 años y más en Sonora, y refleja un incremento de 21% con respecto a los datos del año anterior. En 2021, se registraron 440,842 víctimas de algún delito (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Número de víctimas de algún delito (dentro de Sonora)



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI; Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)

Se estima que el número de personas afectadas por la delincuencia en nuestro estado durante 2022 asciende a casi 1 millón, representando 45% de la población de 18 años y más en Sonora. El costo del delito en 2022, el cual se determina a partir de lo que el ciudadano gasta en medidas de protección contra la delincuencia, pérdidas a consecuencia del delito y gastos a consecuencia de daños en la salud, alcanzó la cifra de \$6,226.53 millones de pesos (MDP) (ver gráfico 3).

Gráfico 3. Número de personas afectadas por la delincuencia y costo del delito



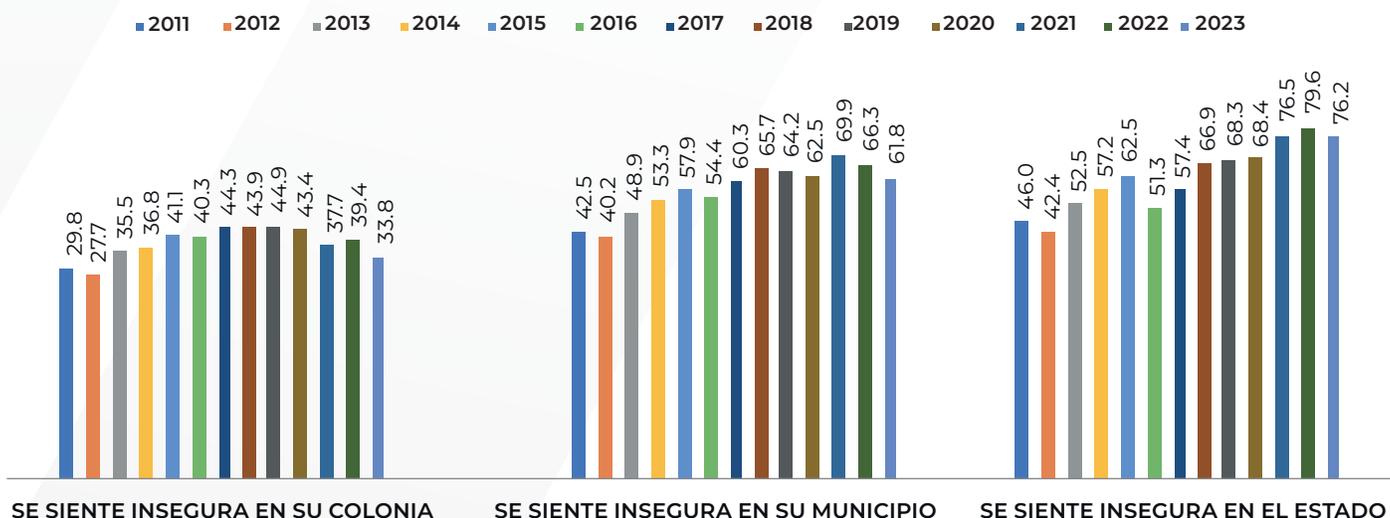
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI; Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)

Cabe destacar que el costo del delito en 2022 fue superior al presupuesto aprobado para Seguridad y Justicia de ese año, con un monto de \$5,713 MDP, de los cuales \$1,459 MDP fueron destinados para el Supremo Tribunal de Justicia; \$1,846 MDP para la Fiscalía General de Justicia, y \$2,408 MDP para la Secretaría de Seguridad.

Respecto a la percepción de inseguridad, en los meses de marzo y abril del 2023, 33.8% de la población en Sonora manifestó sentirse insegura en su colonia. Esta es una de las proporciones más bajas de los últimos 11 años y sugiere que la ciudadanía percibe el entorno donde tiene su hogar menos inseguro en comparación con el resto del municipio o del estado.

La proporción de la población que se siente insegura en su municipio ascendió a 61.8%, siendo la cifra más baja de los últimos seis años. Asimismo, 76.2% de los sonorenses se sentía inseguro en la entidad, mostrando una reducción con respecto al año anterior. Sin embargo, es relevante notar que desde 2021 siete de cada 10 sonorenses se sienten inseguros en el estado (ver gráfico 4).

Gráfico 4. Percepción de inseguridad en Sonora



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI; Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)

El presupuesto para la seguridad pública estatal en Sonora

Gráfico 5. Presupuesto per cápita de las instituciones encargadas de la función de seguridad pública por entidad federativa, 2022.



De acuerdo con los recientes resultados del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2023, que elabora el INEGI, encontramos información sobre la gestión y desempeño de la institución encargada de la función de seguridad pública de cada entidad federativa. En el caso de Sonora, se analiza específicamente la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), que es parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

El CNSPE indica que, en 2022, el presupuesto ejercido por la Secretaría de Seguridad Pública para funciones de seguridad en Sonora fue de \$2,751 millones de pesos (MDP). Para compararlo con el resto de las entidades del país, calculamos el presupuesto per cápita donde encontramos que Sonora fue la sexta entidad con el mayor presupuesto por habitante (\$901.7 pesos) (ver gráfico 5).

Vale la pena destacar que en 2021 Sonora se ubicó en la posición 21 cuando ejerció \$565 pesos por habitante, lo que representa un incremento de 59%. Sin embargo, es importante señalar que Yucatán, una de las entidades con los mejores niveles de percepción de seguridad, destinó \$1,439.2 pesos per cápita en 2022.

Fuente: elaboración propia con información del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2023, INEGI; Proyecciones de la población de México 2020 a 2070, CONAPO

El presupuesto para la seguridad pública municipal en Sonora

Respecto al presupuesto asignado al departamento encargado de las funciones de seguridad pública de cada municipio en Sonora, se presenta un análisis de los 10 municipios con mayor número de habitantes en el estado, según las Proyecciones de la Población de los municipios de México, 2015-2030 del CONAPO. Estos son Hermosillo (936,263 habitantes), Cajeme (436,484), Nogales (264,782), San Luis Río Colorado (199,021), Navojoa (164,387), Guaymas (156,863), Agua Prieta (91,929), Caborca (89,122), Huatabampo (77,682) y Puerto Peñasco (62,689).

Con base en el Presupuesto de Egresos 2023, se observa que los municipios seleccionados destinaron entre 12% y 18% del total del presupuesto aprobado para hacer frente a los desafíos relacionados con la seguridad. En otras palabras, por cada peso que el municipio gaste, se dedicarán menos de 18 centavos al ámbito de la seguridad pública.

Los municipios con la mayor proporción de recurso destinado a seguridad pública fueron Huatabampo (17.9%), Hermosillo (16.4%) y Nogales (16.4%), mientras que Puerto Peñasco registró la proporción más baja, con 12.1%.

Sin embargo, al analizar el presupuesto destinado a seguridad pública en relación con la población de cada municipio, se observa que Puerto Peñasco destinó casi \$1,000 pesos por habitante, contrastando con Cajeme, que asignó \$616 pesos, y Agua Prieta, que dispuso \$498 pesos por habitante (ver tabla 1).

Tabla 1. Presupuesto total del municipio y presupuesto para seguridad pública aprobado, 2023 (cifras en millones de pesos)

Municipio	Presupuesto total	Presupuesto para Seguridad Pública ^{1/}	Participación ^{2/}	Presupuesto per cápita ^{3/}
Agua Prieta	\$340.58	\$49.05	14.4%	\$497.61
Caborca	\$528.63	\$82.58	15.6%	\$812.62
Cajeme	\$2,747.18	\$301.85	11.0%	\$615.73
Guaymas	\$972.70	\$134.47	13.8%	\$744.50
Hermosillo	\$5,062.23	\$827.80	16.4%	\$858.47
Huatabampo	\$387.27	\$69.44	17.9%	\$753.67
Navojoa	\$961.20	\$132.84	13.8%	\$705.49
Nogales	\$1,212.83	\$198.77	16.4%	\$722.92
Puerto Peñasco	\$626.07	\$75.78	12.1%	\$997.93
San Luis Río Colorado	\$1,088.31	\$177.27	16.3%	\$808.46

1/ Se refiere al presupuesto destinado al departamento del municipio encargado de las funciones de seguridad pública.

2/ Proporción que representa el presupuesto destinado a seguridad pública con respecto al presupuesto total del municipio.

3/ Es la relación del presupuesto para seguridad pública con la población del municipio.

Fuente: cálculos propios con información del Presupuesto de Egresos 2023 de cada municipio y Proyecciones de la Población de los municipios de México, 2015-2030 del CONAPO.



Es relevante resaltar que al analizar la evolución del presupuesto total de cada municipio durante el periodo de 2018 a 2023, se observa que en 2023 los municipios registraron el presupuesto más alto de los últimos seis años, con excepción de Nogales, que tuvo su presupuesto más alto en 2019. En cuanto a la asignación del presupuesto destinado al departamento encargado de las funciones de seguridad pública de los municipios en el periodo de 2018 a 2023, se observa que en 2023 los municipios analizados registraron el presupuesto más alto para seguridad pública de los últimos seis años, con excepción de Guaymas, que tuvo su presupuesto más alto en 2020 (ver tabla 2).

De 2018 a 2023, el municipio con el mayor incremento en el presupuesto para seguridad pública fue Caborca, con una variación de 87%, al pasar de \$44.11 MDP a 82.58 MDP, seguido por Puerto Peñasco, que incrementó en 65% y Agua Prieta, con un incremento de 62%, mientras que Nogales fue el municipio con menor incremento (4%), manteniéndose entre \$191 MDP y \$199 MDP en los últimos seis años.

En el caso de Cajeme, que ha sido evaluado como uno de los municipios más violentos del país, el presupuesto total de 2018 a 2023 incrementó 48%, pero lo destinado para seguridad pública solo aumentó 21%. Además, 2020 y 2021 fueron los años con el menor presupuesto aprobado para este rubro. Cabe señalar que en esos años los montos aprobados son los mismos, es decir, no hubo cambios o modificaciones, al menos en el presupuesto total y para el departamento encargado de las funciones de seguridad pública en el municipio.



Tabla 2. Evolución del presupuesto total del municipio y presupuesto para seguridad pública aprobado, 2018 a 2023 (cifras en millones de pesos).

Municipio	Presupuesto total del Municipio						Variación
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018 vs 2023
Agua Prieta	\$231.98	\$242.39	\$257.65	\$260.69	\$285.52	\$340.58	47%
Caborca	\$428.02	\$501.31	\$505.64	\$419.87	\$454.66	\$528.63	24%
Cajeme	\$1,860.10	\$1,963.48	\$2,165.51	\$2,165.51	\$2,405.71	\$2,747.18	48%
Guaymas	\$734.17	\$697.33	\$731.70	\$756.12	\$855.45	\$972.70	32%
Hermosillo	\$2,828.09	\$3,198.19	\$3,240.90	\$3,135.45	\$4,113.33	\$5,062.23	79%
Huatabampo	\$277.68	\$282.97	\$309.32	\$354.95	\$329.76	\$387.27	39%
Navojoa	\$523.24	\$542.73	\$559.62	\$580.01	\$802.89	\$961.20	84%
Nogales	\$1,283.43	\$1,525.50	\$1,006.97	\$1,007.04	\$1,211.22	\$1,212.83	-6%
Puerto Peñasco	\$527.52	\$609.18	\$494.79	\$551.38	\$567.26	\$626.07	19%
SLRC	\$1,001.94	\$938.93	\$978.32	\$916.77	\$969.60	\$1,088.31	9%

Municipio	Presupuesto para Seguridad Pública ^{1/}						Variación
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018 vs 2023
Agua Prieta	\$30.20	\$37.37	\$40.13	\$41.58	\$43.83	\$49.05	62%
Caborca	\$44.11	\$54.95	\$59.08	\$66.99	\$74.45	\$82.58	87%
Cajeme	\$249.17	\$248.33	\$245.05	\$245.05	\$250.22	\$301.85	21%
Guaymas	\$118.33	\$129.04	\$146.32	\$119.14	\$117.98	\$134.47	14%
Hermosillo	\$601.28	\$753.60	\$587.72	\$619.68	\$808.51	\$827.80	38%
Huatabampo	\$51.18	\$56.45	\$57.24	\$63.23	\$61.07	\$69.44	36%
Navojoa	\$96.67	\$99.63	\$110.18	\$114.06	\$114.52	\$132.84	37%
Nogales	\$191.32	\$194.02	\$194.62	\$195.90	\$191.60	\$198.77	4%
Puerto Peñasco	\$46.06	\$53.55	\$70.67	\$71.13	\$75.51	\$75.78	65%
SLRC	\$112.21	\$124.29	\$138.20	\$139.18	\$140.07	\$177.27	58%

^{1/} Se refiere al presupuesto destinado al departamento del municipio encargado de las funciones de seguridad pública.
Fuente: elaboración propia con información de los Presupuestos de Egresos de cada año (2018 a 2023).

Al analizar la participación porcentual del presupuesto para seguridad pública con respecto al presupuesto total de los municipios seleccionados durante el periodo de 2018 a 2023, se observa que solo Hermosillo llegó a destinar la cuarta parte de su presupuesto total al rubro de seguridad pública, y fue en 2019. Para el año 2023, en términos absolutos, en Hermosillo se registró el presupuesto más alto para seguridad pública con \$827.8 MDP, sin embargo, representa la proporción más baja en los últimos seis años (16%). Esto indica que el presupuesto total del municipio creció más que lo destinado a seguridad pública (ver tabla 3).

Para el caso de Cajeme se observa que en los últimos años el presupuesto total del municipio ha incrementado constantemente, pero para el rubro de seguridad pública el incremento no ha sido constante ni en la misma proporción. Así, de representar 13% en los años 2018 y 2019, para 2022 redujo su participación a 10% y en 2023 incrementó a 11%.

El caso del municipio de San Luis Río Colorado destaca por las notables variaciones en su presupuesto total durante el periodo de 2018 a 2023. Es notable que en 2021 alcanzó su punto más bajo, con un presupuesto de \$916 MDP para luego incrementarlo paulatinamente y llegar al monto más alto en 2023.

Sin embargo, durante este lapso, la participación del presupuesto para seguridad pública no se redujo, por el contrario, se incrementó. Esto sugiere que, a pesar de las afectaciones al presupuesto total, no se escatimó en dotar de recursos para las funciones de seguridad pública.

Una situación similar a lo anterior puede observarse en el municipio de Caborca, que también incrementó la proporción de lo destinado a seguridad pública y se ha mantenido en 16% durante los últimos tres años.

Al centrar el análisis en el último año, Cajeme fue el municipio que destinó menor proporción para seguridad pública de los municipios seleccionados (11%), y comparado con ellos mismos, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo y Navojoa en 2023 tuvieron la menor proporción de recurso destinado a seguridad pública.

Tabla 3. Participación porcentual del presupuesto para seguridad pública con respecto al presupuesto total del municipio

Municipio	Proporción para seguridad pública ^{1/}					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Agua Prieta	13%	15%	16%	16%	15%	14%
Caborca	10%	11%	12%	16%	16%	16%
Cajeme	13%	13%	11%	11%	10%	11%
Guaymas	16%	19%	20%	16%	14%	14%
Hermosillo	21%	24%	18%	20%	20%	16%
Huatabampo	18%	20%	19%	18%	19%	18%
Navojoa	18%	18%	20%	20%	14%	14%
Nogales	15%	13%	19%	19%	16%	16%
Puerto Peñasco	9%	9%	14%	13%	13%	12%
San Luis Río Colorado	11%	13%	14%	15%	14%	16%

^{1/} Se refiere al presupuesto destinado al departamento del municipio encargado de las funciones de seguridad pública. Fuente: cálculos propios con información de los Presupuestos de Egresos de cada año (2018 a 2023).

POSICIONAMIENTO

En la actualidad, la seguridad pública debe ocupar un lugar prioritario en la agenda pública. Es de suma importancia abordar la distribución y la gestión de los recursos gubernamentales destinados a la seguridad, con el fin de garantizar que estos se utilicen de manera efectiva en la implementación de políticas encaminadas a recuperar la paz, el orden público y los espacios seguros en Sonora.

Desde los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo, consideramos que aún quedan desafíos por superar:

- El presupuesto público en seguridad debe responder a la realidad. Los resultados de la ENVIPE 2023 muestran avances marginales en Sonora, tal como una reducción de 1% en los delitos ocurridos durante 2022, lo que indica una persistencia de la actividad delincinencial en niveles similares a 2021. Por esto, resulta fundamental establecer una relación directa entre los índices de criminalidad y los montos, la distribución y el uso de los recursos destinados a la seguridad pública.
- Hay que centrarnos en mecanismos efectivos de asignación presupuestal. Para mejorar la eficiencia en el gasto público en seguridad, los gobiernos deben implementar y evaluar mecanismos de asignación presupuestaria basados en el desempeño y los resultados. Esto podría lograrse a través de la implementación de indicadores que midan la efectividad en la reducción de la incidencia delictiva y el combate de los delitos. Este enfoque también implica reconocer los desafíos y las limitaciones que enfrentan los gobiernos municipales, así como la incorporación de métricas que incentiven la mejora continua de los servicios y la transparencia en la gestión de los recursos.
- Avancemos hacia una mayor seguridad en el estado. Los resultados del CNSPE 2023 indican avances significativos en el presupuesto per cápita ejercido por la PESP en Sonora. Esperamos que estos avances se traduzcan en mejoras en la eficiencia del trabajo policial, con un enfoque fortalecido en prevención y disuasión del delito.





Comité Ciudadano de Seguridad Pública

PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONSULTA NUESTROS PORTALES Y REDES SOCIALES:



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Sonora**

 @CCSPSonora

 @CCSPSonora

 @ccspson

 Sonora.ccsp.mx



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Hermosillo**

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 Hermosillo.ccsp.mx

CORREO DE CONTACTO DE PRENSA:

comitesporlaseguridads@gmail.com o inbox en redes sociales